POLICIA

ANEXO I

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 1°.- ORGANISMO CONTRATANTE
La Policía de San Juan, perteneciente a la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público,con domicilio electrónico especial admin.policia@sanjuan.gov.ar, en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTÍCULO 2°.- TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
Procedimiento de selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 02/2024, tramitada en Expediente N° 1601-000233-2.024-EXP-GC, con presupuesto oficial PESOS DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100, ($ 216.126.250,00).

ARTÍCULO 3°.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
El presente llamado tiene por objeto la adquisición de "Insumos Informáticos, destinada a proveer a todas las Dependencias de la Institución Policial, solicitado por División Intendencia D-4 de Policía de San Juan", según lo detallado en Pliego de Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICACIONES
Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizarán válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 5°.- VENTA O ENTREGA DE PLIEGOS
Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuito y se encuentran disponibles en el portalweb oficial de compras y contrataciones, http://compraspublicas.sanjuan.gob.ar en la sección licitaciones.sanjuan.gob.ar/

ARTÍCULO 6°.- GARANTÍAS
Los oferentes y adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquiera de las formas establecidas en el Artículo 12° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. En el supuesto caso que constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencias, deberán hacerlo a la cuenta oficial Nro. 0450600901800020295665. Como constancia debe adjuntar el comprobante respectivo y una Nota de "DDJJ Anexo I" (Circular Conjunta N° 002-OCC-2019). En caso de transferencia el Oferente debe ser titular o cotitularde la cuenta origen. En caso de depósito bancario, la boleta de pago se debe emitir desde el siguiente link http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/ opción"Garantías de Licitación" (no se permitirá el trámite por autogestión).

ARTÍCULO 7°.- MONEDA DE COTIZACIÓN
Se fija como moneda de cotización la "moneda en pesos", de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 8°.- LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
La oferta deberá ser presentada en Sala de Licitaciones, que funcionará en el Núcleo 6, 2° Piso Centro Cívico, Sito en Av. Libertador General San Martín N° 750 Oeste-Ciudad. La fecha y hora límite para presentar la oferta será el día de la apertura y hasta la hora de apertura, **SIN EXCEPCIÓN ALGUNA**

ARTÍCULO 9°.- APERTURA DE LAS OFERTAS
El Acto de Apertura se llevará a cabo en el lugar, día y hora establecidos en la publicación del llamado (martes 30/04/2024 a las 09:00 hs.)

ARTÍCULO 10°.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.
El plazo de entrega de los bienes objeto de la presente LICITACIÓN PUBLICA será dentro de los TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la notificación fehaciente de su adjudicación. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 23° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. Los elementos adjudicados serán entregados en el Deposito Policial, sito en Lateral de Ruta 40 antes de calle 5 Rawson.

Escaneado con CamScanner

En caso de no indicar en la oferta "Plazo de Entrega", será considerado para su propuesta el establecido por la administración en éste Artículo.

ARTICULO 11°.- MUESTRA

Los oferentes deberán presentar muestras de los productos solicitados en el Pliego de Especificaciones Técnicas, en División Intendencia D-4, Central de Policía, sito en calle Entre Ríos 579 (s) Capital, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 13:00 y de 19:00 a 21:00 horas. Las mismas podrán ser presentadas hasta el día 29 de abril del 2024 y deberán estar etiquetados, indicando: N° de Expediente, procedimiento de contratación y renglón al que corresponda la muestra. El responsable de su recepción deberá otorgar al oferente Recibo que contenga:

1) nombre o razón social del proponente;
2) fecha y horario de recepción de la muestra;
3) apellido y nombre y documento de identidad de la persona que entrego la muestra;
4) identificación del Expediente;
5) firma de la persona que lo Recepcionó en el organismo contratante.

Este comprobante recibo (remito), debe ser incorporado al Sobre 1.

ARTÍCULO 12°.- FORMA DE PAGO

De acuerdo a lo establecido en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales conforme al Artículo 32° último párrafo.

La forma de pago será contra factura por el total de los elementos entregados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10° del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

ARTÍCULO 13°.- FACTURACIÓN

La factura debe ser emitida a favor de GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
C.U.I.T. 30999015162

Para el pago además de la presentación de la facturación debe adjuntar:

a) cumplimiento Fiscal emitido por DGR de la provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.
b) constatación de comprobantes con CAE.
c) Remito en caso de corresponder, con CAI vigente.

Policía de San Juan
SECCIÓN LICITACIONES

Héctor D. Gallardo C.
Oficial Subinspector
Jefe Sección Licitaciones
POLICÍA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner

POLICIA

ANEXO II

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULO 1°.- CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA SAN JUAN Policía de San Juan	LICITACIÓN PUBLICA N° 02/2024. EXPEDIENTE N°: 1601-000233-2024-EXP-GC. RESOLUCIÓN N° 0535-JP-2024 **OBJETO:** Adquisición de insumos informáticos, destinada a proveer a todas las Dependencias de la Institución Policial, solicitado por División Intendencia D-4 de Policía de San Juan.	APERTURA: 30 de Abril del 2024 09:00 horas

N° de Renglón	Cantidad	ARTÍCULOS
01	100	Tóner Original 101
02	2.300	Tóner Alternativo 101
03	810	Tóner Alternativo 85A
04	230	Tóner Original 410
05	300	Tóner Alternativo 1060
06	135	Tóner Alternativo 205
07	270	Cartucho 662 negro Original
08	270	Cartucho 662 color Original
09	65	Cartucho 664 negro Original
10	65	Cartucho 664 color Original
11	100	Cartucho 22 color Original
12	100	Cartucho 21 negro Original
13	300	Litros de tinta para impresora Epson negro alternativa
14	300	Litros de tinta para impresora Epson, color amarillo alternativo
15	300	Litros de tinta para impresora Epson, color magenta alternativa
16	100	Litros de tinta para impresora Epson, color magenta claro alternativa
17	300	Litros de tinta para impresora Epson, color Cyan alternativa
18	100	Litros de tinta para impresora Epson, color Cyan claro alternativa
19	300	Litros de tinta para impresora HP, color Negro alternativa
20	300	Litros de tinta para impresora HP, color Amarilla alternativa
21	300	Litros de tinta para impresora HP, color Magenta alternativo
22	300	Litros de tinta para impresora HP, color Cyan alternativa
23	100	Litros de tinta para impresora HP, color Magenta claro alternativo
24	100	Litros de tinta para impresora HP, color Cyan claro alternativa

ARTÍCULO 2°.- GARANTÍA DE BIENES

Indicar en la contratación la presentación de garantías de los elementos cotizados y sus plazos (días y/o meses).

Policía de San Juan
SECCIÓN LICITACIONES

Héctor D. Gallardo C.
Oficial Subinspector
Jefe Sección Licitaciones
POLICÍA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner